

EDUCACIÓN Y CULTURA



Gobierno
de Chile

gob.cl

Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

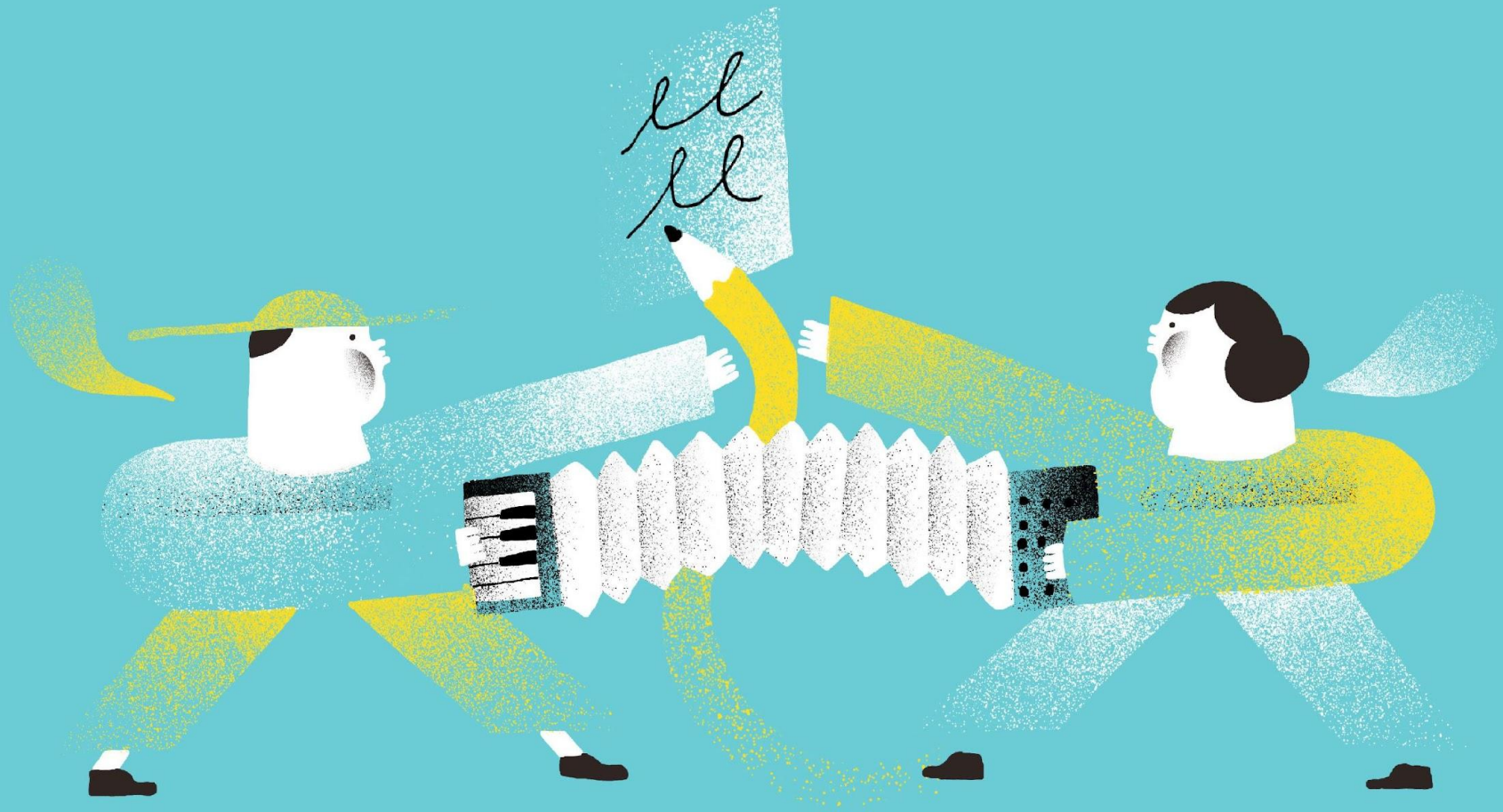
EDUCACIÓN Y CULTURA

CONTEXTO

Convenio de colaboración entre ambos ministerios (REX Nº 30, 04.07.2022), con el objetivo de trabajar conjuntamente en el diseño e implementación de cinco políticas



POLÍTICA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



ANTECEDENTES

2015 – 2018: Se desarrolla el Plan Nacional de Artes en la Educación, en conjunto entre MINEDUC y el CNCA. Luego de su término, el 2018, no tuvo continuidad.

El programa de gobierno del presidente Boric señala: “Actualizaremos el Plan Nacional de Artes en la Educación”.

Evaluando la experiencia del primer Plan, se vio la necesidad de contar con una Política de Educación Artística, de la cual se desprenda este nuevo Plan.

En mayo de 2022 se firma del convenio de colaboración entre el MINEDUC y el MINCAP (REX N° 30, 04.07.2022), a partir del cual, en el año 2023 se determinó avanzar en el diseño de las Políticas de Educación Artística y de Educación Patrimonial (2024 – 2029)



¿PARA QUÉ UNA POLÍTICA DE E.A?

Para garantizar el derecho a la educación artística de todas las personas a lo largo de la vida, especialmente para niños, niñas y jóvenes, promoviendo el acceso a experiencias formativas de calidad en la educación formal y no formal.

Para crear canales de coordinación intersectorial entre cultura y educación, contribuyendo a una mayor coherencia y coordinación de ambos sectores, en diferentes niveles.

Para orientar y articular las acciones de los diferentes actores que conforman el ecosistema de la educación artística, integrando a niñas, niños y jóvenes, docentes y artistas en su proceso.



¿CUÁL ES SU PROPÓSITO?

Fortalecer una educación artística de calidad para una formación y desarrollo integral de las personas, robusteciendo su presencia en el sistema escolar y fuera de éste, potenciando la formación de formadoras/es de distintos niveles y disciplinas, promoviendo la formación especializada, e integrando criterios de sostenibilidad que permitan su implementación desde un enfoque territorial, participativo, de género, intercultural, interdisciplinario e inclusivo.



¿CÓMO SE CONSTRUYÓ?

Definición de los ejes: Se desarrolló el ejercicio “Avanzando hacia una Política Nacional de Educación Artística” en colaboración con UNESCO. Tuvo como base el Foro “¿Qué Educación Artística queremos para Chile?” (2021), impulsado por MINCAP y UNESCO. Participaron 579 personas de todas las regiones del país, distribuidas en 63 mesas de trabajo. Fruto de ese trabajo, surgieron cinco ejes prioritarios de la política. (Diciembre 2022-Marzo 2023)

Consulta virtual para proponer medidas: encuesta online para proponer medidas por eje. En total participaron 1.185 personas. (Mayo - Julio del 2023)

Encuentros participativos regionales, para identificar nudos críticos y medidas por eje: 2 por región, el primero de forma virtual y el segundo presencial, participaron 667 representantes de agrupaciones/instituciones. (Julio - Septiembre 2023)

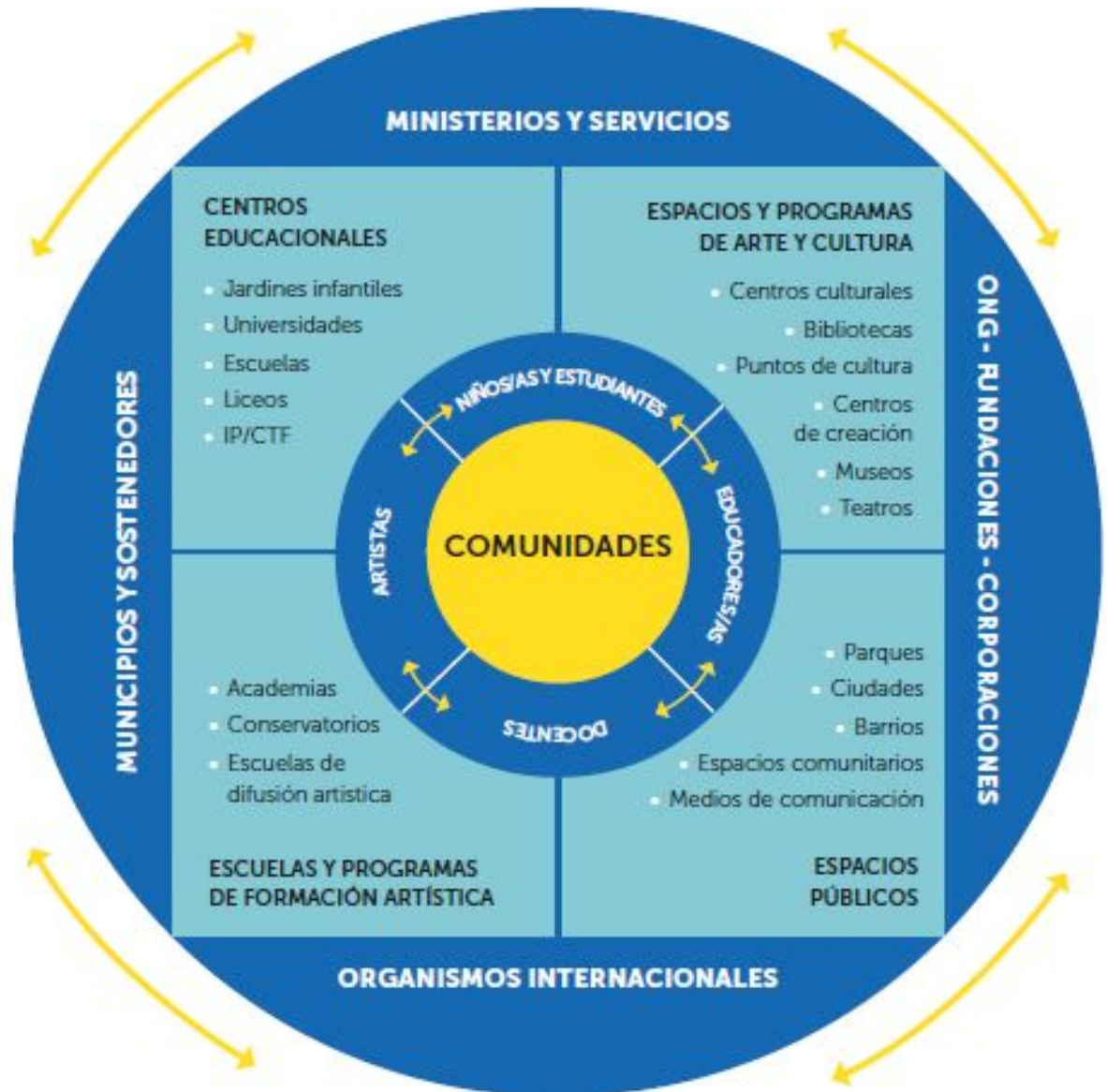
Encuentros nacionales por eje: 5 mesas nacionales con 2 representantes por región para validar medidas por eje y priorizar. (Septiembre-Octubre 2023)

Encuentros con organizaciones que trabajan EA con enfoque de inclusión (Diciembre 2023)

Resultados Congreso Pedagógico y Curricular: análisis de las actas de las comunidades educativas, en las que se ven reflejadas las opiniones de 19.242 niños, niñas y jóvenes (diciembre 2023)

Ecosistema de la Educación Artística

¿QUIÉNES SON LOS ACTORES Y BENEFICIARIOS DE LA POLÍTICA?



Ejes y Dimensiones de la Política de Educación Artística

1. EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

- » Gestión educativa en el sistema de educación formal
- » Procesos de aprendizaje

2. EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA NO FORMAL

- » Gestión educativa en espacios e instituciones artísticas, culturales y de creación
- » Gestión educativa cultural territorial

3. FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DE DOCENTES Y ARTISTAS EDUCADORES/AS

- » Formación inicial de docentes
- » Formación continua

4. FORMACIÓN ARTÍSTICA ESPECIALIZADA

- » Formación artística temprana
- » Formación artística profesional
- » Trayectoria y creación artística

5. SOSTENIBILIDAD DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- » Financiamiento
- » Infraestructura, equipamiento y recursos de aprendizaje
- » Condiciones laborales
- » Asociatividad, redes y gobernanza
- » Gestión del conocimiento

Ejes, Propósitos y Énfasis de los Objetivos Específicos de la Política

EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN
EL SISTEMA EDUCATIVO

• EJE 1



Fortalecer la integración
de la educación artística
de manera transversal en
el sistema educativo
formal como parte del
desarrollo integral de
NNA

• PROPÓSITO



Fortalecer el valor de la
educación artística para
el sistema escolar
Entender a la escuela
como un espacio cultural
Fortalecer las escuelas
artísticas

• Énfasis



Ejes, Propósitos y Énfasis de los Objetivos Específicos de la Política

EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN
EL SISTEMA DE ENSEÑANZA
NO FORMAL

• EJE 2



Fortalecer la integración
de la educación y
formación artística en el
sistema de enseñanza no
formal, como parte del
desarrollo integral de las
personas a lo largo de la
vida

• PROPÓSITO



Fortalecer las áreas
educativas de los espacios
culturales
Mejorar el acceso y
participación cultural
Integrar la educación artística
a la gestión cultural territorial

• Énfasis



Ejes, Propósitos y Énfasis de los Objetivos Específicos de la Política

FORMACIÓN INICIAL Y
CONTINUA DE DOCENTES Y
ARTISTAS EDUCADORES/AS

• EJE 3



Fortalecer la enseñanza
de las artes en la
formación inicial y
continua de docentes, y
el conocimiento
pedagógico en la
formación de artistas
y/o cultores

• PROPÓSITO



Fortalecer la formación en artes
de docentes en todos los niveles
y mejorar cobertura
Formación continua en el campo
artístico para la gestión educativa
y cultural
Mejorar la integración de artistas
y cultores al sistema educativo

• Énfasis



Ejes, Propósitos y Énfasis de los Objetivos Específicos de la Política

FORMACIÓN ARTÍSTICA
ESPECIALIZADA

• EJE 4



Fortalecer la formación
artística especializada,
potenciando la
formación temprana y
su articulación con la
formación artística
profesional y los
procesos de gestión del
conocimiento

• PROPÓSITO



Fortalecer la formación
temprana en artes y
validación de la
trayectoria formativa
Descentralizar y ampliar
la oferta de formación
artística especializada

• Énfasis



Ejes, Propósitos y Énfasis de los Objetivos Específicos de la Política

SOSTENIBILIDAD DE LA
EDUCACIÓN ARTÍSTICA

• EJE 5

Diseñar e implementar
estrategias para dar
sostenibilidad a los
programas de educación
artística y las
instituciones que los
desarrollan

• PROPÓSITO

Fortalecer la diversidad
de recursos asociados y
la gestión de éstos
Modelos de colaboración
a diferentes escalas
Mejorar la gestión del
conocimiento

• Énfasis



	Gobierno de Chile	Ministerio de Educación	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
	gob.cl	Gobierno de Chile	Gobierno de Chile

